



Nota de Prensa N° 040 – 2015-GR.CAJ/DIRESA/CC.RR.PP.

Juramentan integrantes del Consejo Regional de Salud de Cajamarca

Grupo de trabajo integrado por organizaciones públicas y privadas debate problemática sanitaria y busca soluciones

En cumplimiento a la Ley N°27813, el Dr. Carlos Segundo Zapatel Gordillo - Presidente del CRSC el 25 de marzo convocó a las diferentes instituciones del sector salud con la finalidad de reactivar el Consejo Regional de Salud Cajamarca, la juramentación se realizará el día de mañana jueves 25 de junio a las 3 de la tarde en el auditorium del Colegio Médico Cajamarca, Jr. San Roque N°477 – Urb. San Luis y estará a cargo del Gerente General del Gobierno Regional de Cajamarca Lic. César Flores Berríos y contará con la presencia de los asesores técnicos de la SECCOR- Consejo nacional de Salud CNS.

El Consejo Regional de Salud, actúa como órgano consultivo de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, y está presidido por el Director Regional de Salud, y está conformado por 17 representantes titulares de las instituciones del sector en el ámbito regional: DIRESA, Gobierno Regional mediante la Gerencia de Desarrollo Social, instituciones públicas, privadas, sociedad civil, Gobierno Local y otros.

Los miembros del CRSC, serán Juramentados por el Gerente General del Gobierno Regional César Flores Berríos, para ello se

El Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud - SNCDS coordina el proceso de aplicación de la Política Nacional de Salud, a través de la concertación descentralizada, coordinando los planes y programas de todas las instituciones del sector a efecto de lograr el cuidado integral de la salud de todos los peruanos, y avanzar hacia la seguridad social universal en salud.

La DIRESA conjuntamente con el CRSC en el año 2004, desempeñó una gran función apoyando en la: Formulación, Elaboración y Aprobación del Plan Participativo Regional de Salud 2010-2014, acompañamiento en el trabajo realizado en los 13 cónclaves provinciales y cónclave regional que determinó las 4 Prioridades Sanitarias en la Región Cajamarca, entre ellas: Desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años,



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Mortalidad materna y perinatal, Bajo nivel educativo de la población y Baja capacidad de respuesta de los servicios de salud

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 24 de junio de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DIRESA CAJAMARCA